



Alas de papel

LA EDUCACIÓN NOS HACE LIBRES

MAYO 2015 | AÑO 9 | NÚMERO 71

WWW.ADEML.ORG.AR

Publicación de aparición mensual

SE BUSCAN PROFESORES

Hoy hay más técnicos y universitarios que registran su título en la Junta de Clasificaciones que profesores de escuelas. Una mirada sobre el funcionamiento de la institución donde comienza la vida laboral de un docente.

CARTAS DESDE BRASIL
UN SUELDO MENOS
DOS PROFESORES

RECORRIENDO LAS AULAS
50 AÑOS
DE ESPÍRITU
LARREÍSTA

COLUMNA ESPECIAL
INUNDADOS Y
OLVIDADOS

EFEMÉRIDES MAYO

Días especiales...para reflexionar e inspirar
a otras personas a recordarlos

- 01 DÍA DEL TRABAJO. FERIADO NACIONAL** **28 DÍA DE LOS JARDINES DE INFANTES Y DÍA DE LA MAESTRA JARDINERA**
Fecha que se toma para conmemorar el fallecimiento de Rosario Vera Peñaloza.
- 02 DÍA NACIONAL DEL CRUCERO ARA "GENERAL BELGRANO"**
Fecha decretada en recordación de todos los tripulantes que murieron como consecuencia del ataque sufrido por ese buque de la Armada Argentina, durante el conflicto bélico del Atlántico Sur librado entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.
- 03 DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA**
La iniciativa para promover el Día Mundial de la Libertad de Prensa partió de la Conferencia General de la UNESCO.
- 11 DÍA DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO**
- 15 DÍA PROVINCIAL DE LA FAMILIA**
- 18 DÍA DE LA ESCARAPELA NACIONAL**
- 25 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO. FERIADO NACIONAL. LEY 21329**
- 29 SE RECUERDA EL CORDOBAZO**
Revolución argentina de trabajadores y estudiantes universitarios en reclamo por los derechos laborales y estudiantiles negados en la dictadura militar del gobierno represor del militar, Juan Carlos Onganía.



FUENTES

Ministerio de Educación de la Nación || www.me.gov.ar || EducaRed || www.educared.org.ar || Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba || www.cba.gov.ar

CONTENIDOS DESTACADOS EN ESTA EDICIÓN

4. CARTAS DESDE BRASIL

UN SUELDO MENOS
DOS PROFESORES
Por: Artur Nogueira

6. RECORRIENDO LAS AULAS

50 AÑOS DE ESPÍRITU
LARREÍSTA

8. JUNTA DE CLASIFICACIÓN

TENEMOS MUCHOS
TÉCNICOS, PERO
NECESITAMOS MÁS
PROFESORES

10. COLUMNA ESPECIAL

INUNDADOS Y
OLVIDADOS
Por: Enrique Orschansky

12. COLUMNA ESPECIAL

ARTIGAS Y EL
PROTECCIONISMO
CULTURAL
Por: Roberto A. Ferrero

14. SALUD & EDUCACIÓN II

CARTA DE UN PAPÁ
A LAS
AUTORIDADES DE
GOBIERNO
Por: Francisco Bidini

16. CAPACITACIÓN DOCENTE

JORNADAS ADEME
MAYO 2015

18. NUESTROS SERVICIOS E INSTITUCIONAL



Las políticas educativas deben ser sostenibles e inclusivas.

ADEME

A.D.E.M.E.
ASOCIACIÓN DOCENTES DE
ENSEÑANZA MEDIA,
ESPECIAL Y SUPERIOR
 PERSONERÍA GREMIAL N° 599
 JUJUY 487, CÓRDOBA, ARGENTINA
 TEL/FAX.: +54 351 4256039
 info@ademe.org.ar

COMISIÓN DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL
 TERESA DE LOS ÁNGELES GUALDA
SECRETARIA ADJUNTO
 TERESITA DEL CARMEN FREYTES
SECRETARIA GREMIAL
 SHIRLEY MARÍA MAGGI
SECRETARIO DE FINANZAS
 SERGIO ALFREDO CABRERA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 CELINA LUISA CONTARDO
SEC. DE EXTENSIÓN CULTURAL
 ROSANA ELIZABETH AHUMADA
PROSEC. EXTENSIÓN CULTURAL
 MARCELO JESÚS F. ESPÍNDOLA

VOCAL TITULAR 1° JULIO CÉSAR GARCÍA. **VOCAL TITULAR 2°** ANTONIO JOSÉ ARNAEZ. **VOCAL TITULAR 3°** OMAR ALFREDO AGUIAR. **VOCAL SUPLENTE 1°** PATRICIA GRISELDA HEDUAN. **VOCAL SUPLENTE 2°** NORMA BEATRÍZ LUJAN. **VOCAL SUPLENTE 3°** CLAUDIO SEBASTIÁN GUALDA. **VOCAL SUPLENTE 4°** ADRIANA DEL VALLE MOREIRA.

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.
 CLAUDIA PATRICIA MERLO (TIT. 1°).
 GRACIELA INÉS VERA (TIT. 2°).
 RAQUEL SILVERIO HUERTAS (TIT. 3°).
 MARÍA JULIA CORDI (SUP. 1°).
 FACUNDO GOROSTIDI (SUP. 2°).
 NORMA A. BESSONE (SUP. 3°).

STAFF

Responsable editorial: Teresa Gualda.
Coordinación periodística: Valeria Brandolini
Colaboradores de redacción: Matilde Nasser
 y Andrés Acha.
Diseño y Diagramación: Diego Villa

PRODUCIDO POR:

RC Regardé
 COMUNICACIÓN

Independencia 1247 | PB
 Tel: 0351 - 4685923 / 4687124
 Ciudad de Córdoba | Argentina
 info@regardecomunicacion.com
 www.regardecomunicacion.com

POLÍTICAS Y TRABAJO

DOCENTE

EDITORIAL

La calidad del conocimiento y de las condiciones laborales, el logro del aprendizaje y la formación de los educadores tienen mucho que ver con la construcción de las políticas educativas.

Vale la pena detenernos en las miradas de dos especialistas. En una entrevista reciente realizada a Emilio Tenti Fanfani en el diario La Nación, el experto en sociología y educación se expresa de manera clara sobre lo que sucede hoy sobre políticas educativas: “La gran urgencia es la política docente, pero en sentido integral: una política que ataque contemporáneamente el reclutamiento, formación, inserción al trabajo, carrera, condiciones de trabajo, salario. Todo junto. No se pueden modificar las condiciones de trabajo si no se modifica la formación; la formación sola no mejora si no se mejoran las expectativas. Habrá que invertir en formar al maestro del siglo XXI, con un programa de mediano plazo. Tener en los institutos mínimamente profesores con nivel de maestría. Hay que concentrar la formación docente en aquellos institutos con mejores recursos, con tradiciones”. Por otro lado, Pablo Imen, docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires (UBA), coordinador del Departamento de Educación del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, destaca que la política educativa puede y debe contribuir a la formación de hombres y mujeres libres, incorporando el dominio de los derechos labo-

rales, la memoria de las luchas, la comprensión del proceso productivo, las herramientas para cogobernarlo y el conocimiento de las iniciativas de la economía solidaria. La educación es una práctica política y los sentidos de la educación son los que merecen un debate amplio y profundo: cómo formar sujetos de derecho, personas con autonomía de pensamiento que puedan participar de un proyecto colectivo. Nuestra participación como trabajadores de la educación en la construcción de políticas educativas es activa, tanto en el reclamo por mejores condiciones laborales, como en la creación de más formación continua, aportando calidad y respuestas a interrogantes que demanda la sociedad en el sector educativo. La revista Alas de Papel pretende ser una herramienta de construcción de mejores políticas de calidad. De la misma manera, la formación brindada hacia los docentes de capital y del interior de la provincia de Córdoba son acciones que suman a esta causa.

TERESA GUALDA
 SECRETARIA GENERAL



UN SUELDO MENOS DOS PROFESORES

Text: Artur Nogueira

Año tras año, más y más, muchos brasileños dejan de ingresar a los cursos de profesorado, que en Brasil se llaman licenciatura, por los bajos y miserables sueldos que sólo tienden a disminuir.

Hace un tiempo publiqué que en Brasil el programa Más Médicos que trajo a profesionales de muchos países para actuar en el área de la salud luego sería extendido al área docente. No han pasado tantos meses y muchas ciudades ya empiezan a importar estos profesionales.

Brasil, que ha exportado profesores, hoy no tiene profesionales para su propia demanda.

Hay estados en los que las aulas no son ocupadas por profesionales habilitados, sino por profesionales de las más diferentes áreas y que sin ninguna práctica docente asumen el lugar que debería ser ocupado en

Otro programa del gobierno es que se paga a los brasileños interesados en el área docente, así muchos pueden elegir las universidades afiliadas al programa y empezar los estudios siempre que dediquen algunos años a la enseñanza tan pronto se reciban, así los atraen y sanan, temporariamente, el déficit educacional brasileño.

Todo eso no pasa de ser un maquillaje a los verdaderos números de la educación brasileña la cual vive un gran colapso y disminución.

En febrero de este año el déficit ya llegaba a los 150 mil profesionales en el área de la educación. Un reportaje muestra cómo año tras año los profesores cambian el área de actuación por otras más rentables y con un poco más de reconocimiento.

Los datos son aterradores, un albañil con solo los 4 años de la primaria recibe un promedio de mil dólares

Hay estados en los que las aulas no son ocupadas por profesionales habilitados, sino por profesionales de las más diferentes áreas y sin ninguna práctica docente

su totalidad por profesionales capacitados, con formación, técnicas de enseñanza y todos los aspectos que abarcan a la profesión.

Incluso el problema es más grande de lo que pinta el gobierno, los profesores de las escuelas públicas pueden hacer nuevas licenciaturas para que puedan agarrar más y más turnos, pero muchos no los quieren, pues ya saben cómo se maneja el pago a estos profesionales.

al mes, un sepultero que necesita tan solo saber leer y escribir lo esencial recibe más o menos 600 dólares al mes, por no hablar de otros tantos que no han estudiado pero reciben sueldos mensuales de más de cinco mil dólares, como alcaldes, ministros, diputados, senadores, presidentes y políticos en general.

¿Y los profesores? Bueno, los profesores en Brasil reciben una ayuda mensual de más o menos 300 dólares, es cierto que si sumamos los sueldos de las



ciudades más ricas con las más pobres y sacamos un promedio, tendremos un sueldo de más o menos 800 dólares al mes, llegando a los 10 mil al año si sumamos el aguinaldo y las vacaciones.

O sea, nada, sobrevivir con eso en Brasil hace que los profesores busquen, muy acertadamente, otras áreas, trabajando los fines de semana y feriados para poder pagar sus cuentas.

Otro detalle muy importante es que los profesores no reciben otros aportes además del sueldo, no hay un plan de salud, muchos no tienen planes de carrera, otros más no reciben ayuda para llegar al trabajo, etcétera. Los profesionales de la educación tienen que hacer un verdadero milagro con lo poco que cobran.

Muchos políticos hacen referencia a los sueldos de Brasil comparándolos con los países más pobres y dicen que nosotros recibimos más, pero no mencionan a los países que están bien pegaditos a nosotros y que tienen una economía más débil y así mismo tienen los sueldos más dignos.

Lo importante es seguir en la lucha, con huelgas, paros, manifestaciones públicas y todo lo que uno pueda hacer para llamar la atención de la población, pues de nada vale intentar llamar la atención de los políticos, pues estos son los que menos valoran y se importan con nuestra realidad.

Sigamos profesores en la lucha, sigamos con esta esperanza de que un día sabrán respetar a la única carrera que forma carreras.



PROF. ARTUR NOGUEIRA

arturpn@gmail.com

Secretaria Municipal de Educação de Sabará

<http://www.sabara.mg.gov.br>

Estado de Minas Gerais

<http://www.mg.gov.br>

Licenciado Artur Pires Nogueira en Letras y Lenguas por la Universidad de Río de Janeiro - Brasil con especialización en Traductología y Competencia Lingüística por la Universidad Nacional de Córdoba; capacitador docente para la aplicabilidad de la interdisciplinaridad y multidisciplinaridad; profesor de Lenguas y literaturas en Brasil; perito judicial en traducción judicial y Ad juditia; consultor y capacitador lingüístico personal y empresarial.

50 AÑOS DE ESPÍRITU LARREISTA



En un acto que reunió a toda la comunidad educativa, la escuela Juan Larrea festejó su 50° aniversario. Docentes y alumnos de todas las generaciones celebraron destacando los valores de la institución.

El 5 de abril la escuela Juan Larrea (IPEM N° 150) celebró su 50° aniversario con un acto que reunió a alumnos, profesores y autoridades de las diferentes promociones que allí se educaron a lo largo de todos estos años. Ubicada en la calle Luis Braile 2273 de barrio Sarmiento de la ciudad de Córdoba, desde 1965 la escuela creció hasta constituirse en una institución de referencia en la zona. Durante mucho tiempo fue el único colegio secundario al que podían acudir los habitantes de allí. Hoy la situación es diferente ya que hay más escuelas, sin embargo, el Larrea, continúa siendo una institución que representa al barrio.

La directora de la escuela, la Prof. Nancy Liendo, dijo que es una escuela que es un gran orgullo para todos los que formamos parte. "Hay un gran sentido

de pertenencia porque los directivos que se han mantenido han salido de la misma escuela y eso hizo que se conservaran las mismas tradiciones", agrega la directora. Muchos de los que han visto crecer al Larrea dicen que se debe al espíritu larreista que la caracteriza. Una marca que se debe al tipo de vínculo que genera entre toda la comunidad educativa donde hay una relación de permanente contacto y diálogo entre docentes, autoridades y estudiantes, a la buena referencia que tiene en la orientación de Economía y Gestión interna de las organizaciones, y el sentimiento de pertenencia cimentado.

Ese espíritu se vio en el acto por su aniversario. Entre los presentes estuvo el Prof. Luis Gabrielli, exdirector de la escuela. "El tío Luis" como lo llamaban, es una persona muy querida por exdocentes y exalumnos,



que luchó por la institución en una época de cambios, a veces difíciles.

Para muchos fue una tarde para el encuentro entre profesores, excompañeros del secundario que hace tiempo no se ven. Entre las anécdotas que recorrieron el acto, recuerdan la importancia de la amistad dentro y fuera de las aulas, en el recreo y en la plaza. También se puso una placa conmemorativa del 50° aniversario.

PRIMEROS LADRILLOS

Fue inaugurada el 5 de abril de 1965. Para ese entonces, las clases y todas las actividades se hacían en un aula cedida por la Escuela Municipal N° 40, hoy conocida como Centro Educativo Bartolomé Hidalgo, con la que limita en la actualidad. Debido a que el gobierno de turno no construía escuelas, su crecimiento fue fruto de los padres y vecinos involucrados. Luego de hacer muchas gestiones lograron que se cedieran dos

terrenos en la misma manzana de la escuela municipal para comenzar a construir el edificio. En primer año asistían 20 alumnos con un plan de estudios de seis años en el turno noche y en 1968 se abrió el turno mañana con un plan de cinco años. En 1969 debido a la gran cantidad de alumnos inscriptos en el turno mañana, hubo que distribuirlos en tres establecimientos: el Centro Vecinal de Barrio Colón, la Biblioteca General San Martín, y el Centro Vecinal de barrio Maipú 1° sección. La primera colación fue en 1970 con los alumnos del turno noche, y en 1972 la del turno diurno. Fue en ese mismo 1972 cuando la escuela comenzó a funcionar en el edificio actual.

“TENEMOS MUCHOS TÉCNICOS, PERO NECESITAMOS MÁS PROFESORES”

María del Carmen Peralta se desempeña como Vocal de la Junta de Clasificaciones del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. Profesora en ciencias económicas y con una trayectoria de 31 años en la docencia trabaja actualmente en la oficina de Registros de Títulos de la Junta. Entrevistada por Alas de Papel, brindó información detallada para los docentes sobre el registro de títulos, apertura de legajos, puntaje docente y resoluciones de la Red educativa para registro de antecedentes en el Nivel Medio

¿Cuál es la función de la Junta de Clasificaciones en el sistema educativo?

La función de la Junta es evaluar todos los antecedentes que los docentes incorporan para poder obtener puntaje docente. Nuestro trabajo es clasificar, ver expedientes y realizar los perfiles de las distintas especialidades. Antes teníamos que resolver los alcances de los títulos, ahora existe una Unidad de Títulos que no depende de la Junta. Somos un órgano de consulta y los asesores del Directorio de nivel para la clasificación y asesores directos de los vocales del Ejecutivo.

¿Cómo se compone la Junta?

La junta ahora se llama Junta de Clasificaciones porque son seis Juntas. Está integrada por la rama de escuelas técnicas, de humanidades, de economía, de artística, de especiales y de adultos. Cada una con su modalidad y especialidad. También tenemos la Oficina de Legajos. El legajo es la vida del docente, cuando te dan el número de legajo es como si fuera tu DNI. Es tuyo y es exclusivo dentro de la provincia de Córdoba. Asimismo, el registro de título también es la vida del docente y perdura hasta que se jubila.

¿Cuál es el procedimiento para que el docente registre sus títulos?

Son tres pasos. Primero registrás el título, luego hacés la apertura de legajo y después te inscribís en la escuela. Hay que tener en cuenta que no son certificados de cursos, sino títulos de educación formal. Si tenés un título de nivel medio, ya podés abrir legajo e inscribirte en los cargos de preceptor, de ayudante técnico o de secretario. ¿Por qué un bachiller puede inscribirse como un docente? Porque nosotros estamos reglamentados, aún seguimos el decreto número 214 del año 1963. Hubo adaptaciones, pero no se modificó el decreto, por eso el bachiller puede abrir legajo. Pero como la sociedad se actualizó, y se exige más puntaje por la calidad educativa, el bachiller tiene menos posibilidades que el docente.

¿Cuáles son los requisitos?

Los docentes deben traer el analítico del profesorado y todos los títulos deben estar legalizados. Si son estudios realizados en nuestra provincia se legalizan en la oficina de legalización del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. Si son de otra provincia tienen que estar legalizados a través del Ministerio del Interior de la Nación en la ciudad de Buenos Aires. Todo aquel que tiene el título con el papel moneda, que es el nuevo papel de los nuevos títulos, lo puede hacer acá en la oficina de legalizaciones de Córdoba. Al universitario se le exige el diploma con el sello del rectorado y el analítico original donde certifica que finalizó la carrera. En el legajo quedan las fotocopias, no los originales. El docente se inscribe en tres escuelas y se fija a través de la página web del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba* en qué escuela hay horas vacantes y luego se vuelve a inscribir personal y directamente en la escuela. El docente que se inscribe ahora, puede trabajar el año que viene. ¿Pero qué sucede con el que se inscribió este año? ¿Puede obtener trabajo en la docencia este mismo año? Sí, lo puede obtener a través del artículo 43 que está avalado por el decreto 214.

¿Entonces, cómo debe hacer el docente que recién se inscribe este año y tiene posibilidad de ingresar este mismo año a una escuela?

Si el docente ve en internet que tiene posibilidades en una escuela, va a esa escuela y completa un legajo igual al que completa aquí en la Junta y se lo entrega a la directora con todos sus antecedentes. La directora de la escuela va a evaluar si tiene posibilidades y alcance su título para esa asignatura y así poder ingresar por el artículo 43. La inspección debe avalar lo que la directora presenta. Hay escuelas de la periferia o rurales que no consiguen docentes. El docente se inscribe, pero a veces no ubica la escuela, entonces después le resulta difícil ir a trabajar a esa institución. O en otras oportunidades se inscriben y cuando se enfrentan al curso no se sienten capacitados. La docencia, en repetidas oportunidades, se usa como bolsa de trabajo, pero es un trabajo que te debe gustar y lo debés sentir.

¿Cuáles son los criterios de la Junta para otorgar puntaje a un docente?

Los criterios se basan en el alcance de títulos, en la antigüedad y en la capacitación. Ahora se exige que toda capacitación pase por la Red provincial. Hasta octubre del año 2003, nos capacitábamos en la universidad y a lo mejor tenía la resolución de la universidad y esos antecedentes tenían valor porque tenían todo lo que exige nuestra reglamentación. Pero a partir de octubre de 2003, se crea la Red provincial en donde se exige que los cursos pasen por esta Red. Y a partir del 5 de julio del 2011, se exige que jornadas, seminarios, congresos, pasen por la red provincial junto con una Resolución Aprobatoria. La Resolución Aprobatoria es cuando las instituciones que capacitan presentan los proyectos ante la Red provincial, ésta les otorga una Resolución de Aceptación donde consta que es oferente de esas capacitaciones. ¿Qué exige la junta? El docente que realiza la capacitación debe tener un resultado final, una Resolución Aprobatoria para que se incorpore en el sistema junto con sus antecedentes.

¿Cuál es el puntaje mayor que puede alcanzar el docente?

Depende de la especialidad del docente. A veces tienen 80, otros tienen 70 y otros 50. Lo que sí es verdaderamente triste, ya que lo percibo porque estoy en la oficina de registro de títulos, es que estamos registrando muchos bachilleres, muchos profesionales, y muy poco o casi nada de docentes. Hay poca gente que se dedica a la docencia, que siente a la educación como parte de ellos. El profesor que tiene título arranca con 30 puntos, el bachiller y el técnico con ninguno. Aunque tenemos muchos técnicos y muchos profesionales que hacen el trayecto, necesitamos que más profesores registren sus títulos. Tienen que terminar el profesorado. Desde mi área, desde febrero de este año, llevamos registrados 8000 registros, pero muy pocos de docentes.



TIPS

¿En qué consiste el trámite?

Abrir legajo para ingresar a la docencia a nivel provincial.

¿A quién está dirigido?

Aspirantes a ingresar al sistema educativo de nivel secundario, superior modalidad adulto o especial, ya sea para dictar asignaturas o cargos.
REGISTRO DE TÍTULOS

¿Qué necesito para hacerlo?

Título del secundario. Título de niveles terciarios y/o universitarios legalizados en la oficina de legalizaciones del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Rosario de Santa Fe 650 Edificio Bajo - Córdoba Capital.

Si los títulos son de otras provincias debe estar legalizado por el Ministerio del Interior (Bs.As.)

Documentación original y copia.

Datos de contacto

Junta de Clasificación de Nivel Secundario

SALTA 74 PB / Bº CENTRO / CORDOBA CAPITAL

(0351) 433-2368 / (0351) 433-2397

Horario: 9 a 17 horas.

Más información en:

www.cba.gov.ar/ministerio-de-educacion-declaraciones-juradas/junta-de-clasificacion

Nadie podía trabajar o estudiar sin la venia del caudillo.

INUNDADOS Y OLVIDADOS

Enrique Orschanski*

Con el atardecer caen las primeras gotas. Los feriados le cambiaron el ritmo a la ciudad que ofrece poco trabajo.

Miguel es del bajo y cuando el cielo se oscurece así sufre por su abuelo, solo en la casa. Es su única compañía desde que “encanaron” al padre. La madre los dejó hace mucho, cansada de los golpes.

Hace un año comparte esquina con otros limpiavidrios, mayores que él. A veces lo protegen, otras lo “fajan”. Llega a juntar cuarenta pesos los días buenos y eso alcanza para tabaco y birra. Comida siempre hay en lo del Turco, compadre del viejo, que lo banca desde chico.

“¡Putá, qué fiero está hoy!”; piensa, mirando las nubes apretadas. Dejó el colegio en quinto grado y ya con doce años no piensa volver. “¿Para qué? si igual no hay laburo”, decía su padre.

La lluvia le golpea los hombros. Los autos apuran la marcha por el miedo al granizo, entonces nadie baja la ventanilla. Se calza la gorra y empieza a caminar; tiene una hora hasta el barrio. La panza cruje, no ha comido. En un bolsillo encuentra migas de pan y se distrae masticando. Le quedan dos cigarrillos que no piensa desperdiciar: Tose. “De algo hay que morir”, sabe decir el padre.

Ya es noche cerrada y recorre las calles de memoria; falta poco, pero está empapado. A pocas cuadras de su casa lo sorprende la correntada que corta una avenida. Mira por si alguien más se anima a cruzar y encara. El agua helada le castiga las piernas arrastrándolo unos metros; se golpea contra un borde. Retrocede hasta alcanzar un alero.

¿Por qué no hay luz?, piensa. Lo mejor era quedarse acá pero hace tres horas que espera y el agua no deja de subir. Tiembla ¿por el frío o por el miedo? La ca-

beza late dolorosamente y no siente la punta de los dedos. Escucha un llanto de mujer pero no la ve.

¿Cómo estará el abuelo? No puede caminar el pobre...pero nunca se queja y tampoco le pide su plata.

Pasó la noche y ya no llueve. Con bolsas plásticas se envolvió el cuerpo y así estuvo. Adormecido, sobre el techo de un camión.

Las luces del día le muestran algo peor que sus pesadillas. Lo ensordece el ruido del agua mezclada con los gritos de los que pasan. No puede pensar.

Ya van dos días; Miguel sigue mirando a sus alrededor sin pronunciar palabra. Un policía lo trajo a este galpón; tiene una manta y dos botellas de agua. El televisor del fondo muestra a un político que explica lo que pasó. Por lo bien vestido parece que no se inundó, piensa Miguel. “No esperes que nadie te ayude” le decía siempre su papá.

Un vecino lo reconoce y le dice con expresión estúpida: parece que tu abuelo no se salvó... lo siguen buscando, pero vos quédate acá.

Aunque ya pasó una semana el olor es insoportable. En el galpón las caras cambian según las horas. ¿Por qué no siente hambre? Ahora tiene una manta más gruesa que le dieron esos chicos con chaleco. “La limosna no te salva”, decía el viejo.

Va a esperar, igual que cuando limpia vidrios. No piensa moverse de ahí; igual el abuelo ya no lo necesita. Está cansado pero lo mejor es eso: esperar. Porque lo único que les queda a los chicos de la calle es esperar. Siempre fue así, desde antes de la inundación.

Entre el 2 y el 3 de abril de 2013 se registró un grave episodio climático en la Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, con un registro de precipitaciones que marcó un record histórico en la región. Las lluvias generaron una fuerte inundación dejando un saldo

de 78 muertos y 2.200 evacuados. Las causas que los expertos aducen asociadas a la precipitación inédita fueron la falta de obras hidráulicas, falta de mantenimiento de los arroyos que cruzan la ciudad, elevado nivel de construcción en zonas anegadizas y a la basura que tapaba las canaletas y desagües.

Hubo acusaciones cruzadas entre el gobierno nacional, el gobierno provincial y el gobierno municipal sobre las responsabilidades, que desencadenaron mayor malestar entre los afectados.

Cinco días después de la tragedia, el gobierno nacional indicó las medidas para ayudar a los damnificados por las inundaciones, mediante líneas de crédito con bajas tasas de interés y subsidios, abarcando a los más vulnerables. Seis meses después los damnificados todavía no habían recibido tal ayuda.

ENRIQUE ORSCHANSKI



Enrique Orschanski nació en Córdoba, Argentina, en 1956. Está casado y tiene dos hijas. Es médico egresado de la Universidad Nacional de Córdoba y doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Neonatología, desarrolla su actividad profesional como médico de niños. Autor del libro *Pensar la Infancia* de 2009, ejerce la docencia universitaria en la cátedra de Clínica Pediátrica de la Universidad Nacional de Córdoba.

DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

Artículo extraído del libro *Estación Infancias*, que intenta desarrollar conceptos surgidos de observaciones sobre pacientes infantiles, acumulados durante más de tres décadas en nuestros consultorios.

Hemos elegido enfocar situaciones que condicionan la vida de los chicos a partir del curso de un año calendario, asumiendo la interconexión que existe entre el individuo y su ambiente, y las variables más notables dependientes de los cambios estacionales. Incluimos observaciones y reflexiones acerca de otras escenas: familiares, áulicas, institucionales y sociales que impactan en la constitución de quienes están en plena etapa de crecimiento.

Los autores volvemos a unir nuestros discursos disciplinares (psicopedagogía y pediatría) porque concebimos al niño como un individuo singular y complejo, más allá de los tabiques artificiales que establecen las prácticas profesionales.

También entendemos la construcción de la salud y el aprendizaje como un camino o un viaje en el que proponemos que nos acompañen. Elegimos desembarcar en la *Estación Infancias* y allí mirar y escuchar cómo los chicos transcurren ese tiempo vital.

Las cuatro estaciones en que subdividimos el viaje-libro son un pretexto para focalizar la reflexión interdisciplinaria en ese transcurrir temporal en el que los niños crecen, hacen, dicen, aprenden y construyen los síntomas.

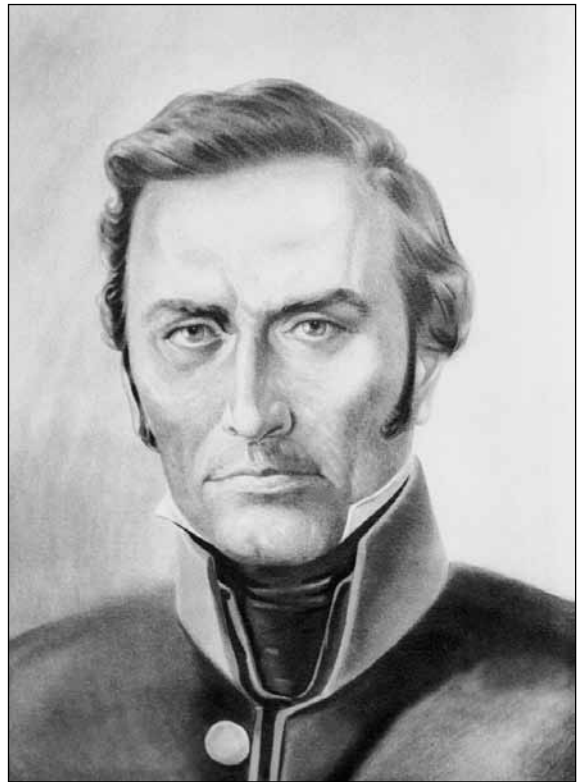
El viaje continúa, como la vida. Esta vez y con ustedes hacemos una pausa en la *Estación Infancias*.

ARTIGAS Y EL PROTECCIONISMO CULTURAL

Por Roberto A. Ferrero*

Hay ocasiones en que, en determinadas épocas y en ciertas sociedades, el analfabetismo de los pueblos ha servido como barrera protectora de la conciencia nacional, ante los avances de ideologías hegemónicas extranjerizantes y perniciosas. Y decimos el analfabetismo y no la incultura, porque muchas veces el no saber leer y escribir no es necesariamente sinónimo de ignorancia, así como el saber hacerlo no es garantía de cultura, ya que ésta no se construye solamente con la letra impresa, sino que, tratándose de la cultura popular, se constituye también, -y quizá en su mayor parte en los comienzos de nuestra nacionalidad- con la tradición oral, la experiencia, la educación familiar, la reflexión independiente y los retazos de la ideología dominante. De allí lo fundado de aquella conocida anécdota de un famoso viajero que, recorriendo el interior de España, dirá con admiración a su cicerone, refiriéndose a los campesinos: “¡Qué cultos son estos analfabetos españoles!”

Este analfabetismo era el que preservaba a las masas populares, en los primeros años de nuestra independencia, del influjo europeizante y desnacionalizador del liberalismo decimonónico que infectaba al grueso de las clases dirigentes, especialmente las de Buenos Aires, en cuyas manos estaba la dirección económica y política del país. Esas masas, en nuestras guerras civiles, eran espontáneamente federales y seguidoras de los caudillos del interior y del Litoral, cuya expresión suprema era José Gervasio Artigas. Para erosionar su enorme prestigio, en 1818 el Director Supremo argentino, General Juan Martín de Pueyrredón (que si bien apoyó siempre decididamente la gesta libertadora de San Martín, en asuntos de política interna se guiaba por los cánones de su ideario librecambista, unitario y afrancesado)- encargó a Pedro Feliciano Saiz de Cavia la redacción de un folleto contra el “Protector de los Pueblos Libres”, como se llamaba al Jefe de los Orientales. El opúsculo se titulaba agresivamente “El Protector Nominal de los Pueblos Libres, clasificado por El Amigo del Orden”. Naturalmente, al ser difundido



y conocido por los integrantes de la plana mayor del caudillo oriental, el folleto fue puesto en conocimiento de éste, pero Artigas contestó con tranquilidad: “No importa. Mi gente no sabe leer”.

Pero esta barrera protectora del pensamiento nacional fue cayendo a medida que se difundía y afirmaba la educación pública y se generalizaba el aprendizaje de las primeras letras y demás materias de una currícula primitiva pero eficaz, porque el arte de saber leer y escribir no venía solo: estaba impregnado en todos sus contenidos por aquella misma ideología que se había detenido a las puertas del analfabetismo popular. Ahora, a través del libro, de la prensa diaria y de las revistas, fue haciendo presa de las mentes de millones de argentinos desprevénidos y deslumbrados, espe-

Ya no es necesario saber leer para recibir la basura “cultural” que nos envilece y nos debilita: ahora basta con tener ojos y oídos para interiorizar el mensaje del Gran Hermano

cialmente en las clases medias, en ese mediopelo que presumía de “culto” cuando no era más que “informado” y atiborrado de datos e impresiones superficiales e inútiles. O sólo útiles para introyectar en cada pequeño burgués un gendarme mental extranjero, que hacía innecesario el desembarco de los marines de carne y hueso que habían experimentado otras naciones del desgraciado Tercer Mundo. Era lo que Eduard Spranger denominaba “la colonización pedagógica”.

Esta colonización -tan bien analizada en estos lares por don Arturo Jauretche antes que nadie- sentó sus reales entre nosotros con la falsa historia liberalmitrista, la tosca sociología inspirada en Gustavo Le Bon, la filosofía de un positivismo tardío ya en decadencia en Europa y una literatura que solo tenía de argentina el uso del idioma. Esta sólida implantación de una cultura de servidumbre, como decía Saúl Tabor, hizo terriblemente difícil la reconstrucción del pensamiento nacional, porque ya no bastaba rechazar ad portas de la inteligencia esa injerencia de las ideologías extranjeras más dañinas. Ellas ya estaban dentro de las mentes de nuestros compatriotas y por lo tanto, era ahora necesaria una operación en dos etapas, como también explicó Jauretche: primero, “desaprender” todas las doctrinas opuestas al interés nacional que se nos insuflaban desde la niñez hasta más allá de la Universidad, y seguidamente -ya liberados de las anteojeras de unas categorías del entendimiento que funcionaban como verdaderos pre-juicios- analizar con ojos nuevos la realidad de nuestra propia Patria, utilizando con criterio científico las categorías de aquellas mismas doctrinas importadas en la medida en que fueran útiles a ese análisis por una adaptación crítica, desechando la adopción incondicional que hasta entonces se había venido practicando, y creando otras nuevas extraídas de la observación de nuestra realidad latinoamericana. Porque -como dijo Simón Rodríguez, el maestro de Simón Bolívar- “en Hispanoamérica o inventamos o erramos”. Es necesario, en suma, la creación y desarrollo de una Epistemología de la Periferia, como quería Fermín Chávez, basada en criterios distintos de los de Europa o Estados Unidos, burdamente disfrazados de “universales” cuando no son sino una variante del localismo hegemónico europeizante.

Y hoy esta tarea político-pedagógica, tan necesaria para revertir el apotegma de Spranger, es más ardua que nunca, porque actualmente el control extranjero de las mentes va mucho más allá de la “galaxia Gutenberg” que con la letra escrita reinaba casi soberana hasta la mitad del siglo pasado. Desde entonces, los nuevos medios audiovisuales proporcionados por la tecnología moderna -radio, cine, televisión, internet, etc.- han penetrado tanto expresa como subliminalmente la ideología de argentinos y latinoamericanos para moldearlos y someterlos. Ya no es necesario saber leer para recibir la basura “cultural” que nos envilece y nos debilita: ahora basta con tener ojos y oídos para interiorizar el mensaje del Gran Hermano.

***El Dr. Roberto A. Ferrero es historiador. Medalla de Oro “Promoción 1957” Colegio San Martín. Abogado por la Universidad Nacional de Córdoba (1965). Ex.-Presidente de la Junta Provincial de Historia de Córdoba (2000). Premio Municipal Jerónimo Luis de Cabrera (2007), Premio Provincial al Mérito Artístico (2009). Autor de 40 títulos publicados.**

SÍNDROME DE DOWN

CARTA DE UN PAPÁ A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO

Francisco Bedini tiene dos hijas, una con Síndrome de Down. Cansado por los hechos de discriminación le escribió una carta a las autoridades.

Señor Gobernador, Señor Intendente, Señores Legisladores y Señores Concejales de la provincia de Córdoba. Mi nombre es Francisco Bedini, soy papá de dos hijas, una de ellas con Síndrome de Down, una condición que me ha permitido transitar y conocer la discapacidad desde una mirada distinta.

Me atrevo a escribirles estas líneas, no desde la bronca ni desde la necesidad, si no desde el dolor que me produce saber que todos los días tenemos que lamentar un caso de discriminación en los colegios de Córdoba por parte de docentes y directivos.

Ya la discapacidad por si sola es dura, imagínense ustedes lo tremenda que se convierte cuando los escollos que se presentan son por personas que dicen manejar la discapacidad como quieren, sin someterse a la ley o a las convenciones internacionales que así la regulan.

Es triste ver como colegios que dicen ser Católicos, hoy con un Papa distinto, tienen el coraje de decirle a una mamá, no podemos tener a su hijo con Síndrome de Down porque no estamos preparados. El corazón y la voluntad no se preparan, se tiene o no se tiene, ponerse en lugar del otro no es de profesionales.

Y si no están preparados como ellos dicen, que lo hagan, qué esperan. Creo que esperan que los gobiernos de turno los capaciten, quiero creer que es eso.

La escuela Inclusiva no es una opción, es una obligación, un derecho, pero si el Estado no controla, el camino de muchos papás se convierte en un doloroso calvario.

Ustedes políticos que poseen las herramientas de cambio, solo les solicito voluntad y humanidad. No podemos seguir permitiendo colegios NO Inclusivos. Nadie está exento, a todos nos puede tocar.

Señor Gobernador usted sabe en carne propia lo que es el dolor, porque lo ha transitado, a eso súmele una discapacidad, ¿se lo imagina? Creo que sí.

Les pido de corazón, y en nombre de muchos papás, que inviertan en capacitación para docentes, que puedan entender para qué está una maestra de apoyo, qué es una integración, que se enteren sobre lo positivo que es que nuestros hijos compartan el aula con una persona con autismo o cualquier otra condición.

Les pido que no los abandonen, que los ayuden a transitar este camino con la mayor dignidad posible. Se los pide un papá que transita con absoluta felicidad la condición de su hija.

Se que alguien les hará llegar este pedido y no me llamen a mí, llamen a los papás que los necesitan.

Francisco Bedini



25 de mayo

DÍA DE LA REVOLUCIÓN

“ JUREMOS CON CLORIA MORIR..”



CAPACITACIÓN ADEME 2015

AGENDA EDUCATIVA EN MAYO

Pensadas para CAPACITAR a estudiantes, docentes, directivos, personas relacionadas al área educativa, ADEME, brinda jornadas con puntaje docente en la ciudad de Córdoba y el interior de la provincia.

EDUCAR EN Y PARA EL CONFLICTO

Diserta: Prof. Norma Bessone
Miércoles 13 y 20 de mayo
De 18:30 a 21:30 horas.
Res de Aceptación N° 232/2014

“HERRAMIENTAS DIGITALES PARA HACER RADIO EN LA ESCUELA: AUDACITY”

Diserta: Prof. Victor Cabral
Jueves 07 y 21 de mayo
De 18:30 a 21:30 horas.
Valor: \$300
Res de Aceptación N° 008/2015

EL PROBLEMA DE LA ESCRITURA EN LA ESCUELA: ESTRATEGIAS NECESARIAS

Diserta: Prof. José Luis Lázaro
Viernes 8 y 15 de mayo
De 18:30 a 21:30 horas.
Valor: \$300
Res de Aceptación N° 159/2014

INSCRIPCIONES

Jornadas puntaje nivel medio y/o asignaturas:

1.20 pto.

Nivel directivo: 1 pto.

Los afiliados tienen un 50% de descuento. Los interesados deben llevar fotocopia del DNI en el momento de asistir a las jornadas para elevar a la Red.

Las inscripciones se realizan al número de teléfono: 0351 - 4256039 en el horario de 9 a 15 horas, por mail en info@ademe.org.ar o a través de la página web:

www.ademe.org.ar

“CLIMA INST. Y CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJES”

Diserta: Prof. José Luis Lázaro
Lunes 11 de 18:30 a 22:30 horas.
Lunes 18 - Eval. de 18:00 hs a 20:00 horas
Valor: \$300
Res. de Aceptación N° 59/2015

“ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA TRABAJAR VALORES”

Diserta: Prof. Hugo Lescano
Sábado 16 de 09:00 a 14:30 horas.
Sábado 23 Eval. de 09:00 a 10:30 horas
Valor: \$350
Res de Aceptación N°267/2014

“TUTORÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y SU ARTICULACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN ESCOLAR”

Diserta: Prof. Patricia Heduan
Viernes 22 de 18:30 hs a 22:30 horas.
Valor: \$350
Res de Aceptación N°326/2014

“LA COMPRESIÓN DE LA REALIDAD SOCIO-POLÍTICA ARGENTINA A TRAVÉS DE LOS APORTES DE LAS CIENCIAS SOCIALES”

Diserta: Prof. Carolina Cortez
Viernes 29 de 18:30 hs a 22:30 horas.
Valor: \$300
Res de Aceptación N° 068/2015

Jornadas dictadas en Sede de Ademe. Jujuy 487. Barrio Centro. Córdoba Capital.

CAPACITACIÓN ADEME 2015

INTERIOR

Jornadas A.D.E.M.E - Cosquín
Lugar: IPEM 157 Pte. Sarmiento

Dirección: Palemon Carranza 940
 Inscripciones: tel. 4256039

“TUTORÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y SU ARTICULACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN ESCOLAR”

Diserta: Prof. Norma Bessone

Sábado 9 de mayo

Horario: 9:00 a 13:00 horas

Res. Aceptación N° 326/2014

Jornadas A.D.E.M.E - Cruz del Eje
Lugar: IPEM 273 “Manuel Belgrano”

Dirección: Pellegrini 273
 Inscripciones: 0351-4256039 - gremioademe@yahoo.com.ar

“TUTORÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y SU ARTICULACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN ESCOLAR”

Diserta: Patricia Heduan

Sábado 15 de Abril

Horario: de 18:00 a 22:00 horas.

CURSO: “GESTIÓN DIRECTIVA: ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS”

Diserta: Prof. Alicia Gonzalez

Sábados: 16, 23, 30 de mayo y 06 de junio

Horario: de 09:00 hs. a 16 horas.

Lugar: Escuela Superior Normal República del Perú Sarmiento 1155

Jornadas A.D.E.M.E - Monte maíz
Lugar: IPEM 126 “Ada Eva Simoneta”

Dirección: Chaco y Santiago del Estero
 Inscripciones: 0351-4256039 - gremioademe@yahoo.com.ar

“CLIMA INSTITUCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJES”

Diserta: Prof. José Luis Lázaro

Sábado 18 de Abril

Horario: de 09:00 a 13 horas.

Res. de Aceptación N° 059/2015

LAS JORNADAS

En cada edición de Alas de Papel, ampliaremos la información sobre cada una de las jornadas que se desarrollarán a lo largo del año en la sede de Ademe. En esta edición te adelantamos los temas que se abordarán en la siguiente jornada:

El problema de la escritura en la escuela: estrategias necesarias

Por Prof. y Lic. José Luis Lázaro

La diversidad de prácticas lectoras deben permitirnos reflexionar para plantearnos interrogantes sobre la oralidad, los géneros textuales que trabajamos en la escuela, las tareas más adecuadas para aprender a leer, la interacción entre el aprendizaje de lectura y escritura, a los fines de ingresar en la escritura desde estrategias que nos permitan mirar a nuestros alumnos como sujetos “alfabetizados informacionalmente”, ya que son lectores de textos multimodales (imagen, sonido, escritura), y desde allí abordar el texto escrito como trabajo de producción, como una construcción

Y es aquí donde reposa uno de los grandes problemas: la escuela no aborda la problemática de la escritura desde una producción en proceso, sino desde la evaluación escrita, para señalar en el último de los casos cuántas faltas cometió el alumno, a lo que debemos sumarle la profundización del problema y su complejización al no ser abordado transversal o interdisciplinariamente

En un momento más que significativo en el avance de las nuevas tecnologías, la mayoría de nuestros intercambios son escritos, por lo tanto la escritura adquiere distintos tonos y valores

La Jornada hace foco en la escritura y su enseñanza, motivo por el cual se analizará desde dónde y cómo se comienza a trabajar con el código escrito, a los fines de revisar las prácticas que se sostienen en el aula.

NUESTROS SERVICIOS



PLAN DE CUOTAS presentando sólo recibo de sueldo

Direcciones

25 de mayo 127 (Área peatonal), Cba.
Tel.: 0351 4290050 líneas rotativas

David Luque 1477 (Fte. Plaza Alem)
B° Pueyrredón
Tel.: 0351 4250303 líneas rotativas

Av. Belgrano 322, Alta Gracia
Tel.: 03547 427100

Av. España 212, La Falda
Tel.: 03548 422800

Roque Saenz Peña 40, Las Varillas
Tel.: 03533 424100



"HOTEL BIONDI'S" EN VALLE HERMOSO

Sala de estar con TV y música ambiental.
Salón de conferencias y convenciones.
Caja de seguridad. Habitaciones
alfombradas con baño privado, ventilación
graduable, teléfono y TV. Calefacción
central. Juegos infantiles.
Pileta de natación con solarium. Cochera
y recepción techada de vehículos para
su mayor comodidad. Área protegida
por Central de Emergencias Médicas.

Av. Gral. Paz 186 (Ruta 38)
(5168) - Valle Hermoso
Prov. de Córdoba - Rep. Argentina
Tel. / Fax: (03548) 470251
e-mail:
biondis@sierrascordobesas.com.ar

REGALERÍA

DECO HOUSE .Regalería . Bulevar
San Juan 80 - Nueva Córdoba.

ÓPTICAS

RAMIREZ SRL. Óptica - Contactol.
Sucre 138 - B° Centro - Córdoba
Tel/Fax: 0351 - 4254901

PRAXIS. Óptica
Sucre 168 - B° Centro - Córdoba
Tel /Fax: 0351 - 4245322

Prof. Gabriela N. Rovezzi

Técnica en Rehabilitación Visual
Tucumán 25 piso 6ª Torre Este
Córdoba.

Tel: 0351 4237025

gabirovezzi@yahoo.com

www.eduardoelvira.com.ar

Consultoría pedagógica en
Funciones visuales

PLENTY®

MUTUALES

Colchones, sommers, almohadas,
blanco, decoración, muebles,
cocina, bazar, baño.

CONSULTE PLANES DE PAGO

www.plentydormitorios.com

Córdoba

Av. Río de Janeiro 1051. V. Allende. Tel.: 03543 433673

David Luque 140, B° Gral. Paz. Tel.: 0351 4535629

Recta Martínoli 8182. Loc 3. Argüello. Tel.: 03543 440122

Av. Rafael Nuñez 4436. Tel.: 0351 598 2702 / 79

Complejo Dinosaurio. Loc. 143, 144. Tel.: 0351 482 6821

Nuevocentro Shop. Loc. 1182. 1º Niv. Tel.: 0351 482 8182

Av. Colón 161. Tel.: 0351 4261197

Bv. Illia 95 esq. Bs As. Tel.: 0351 446 1153

Av. Richieri 3296. Disco Shop. Tel.: 0351 467 13 55

Carlos Paz: Av. Libertad 519. Tel.: 03541 487 180

Baby & Kids: Richieri esq. Tandil. B° Jardín.

Tel. 0351 467 96 20. Córdoba

PELUQUERÍA

DITA PARLO Professional Stylist
Bulevar San Juan 37 - Nueva Córdoba

FLORERÍA PARA TI
DISEÑOS FLORALES
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
Dirección:
Castro Barros 443
Tel.: 473 9448
Cel.: 156 149256



OPTICA GALILEO

Anteojos recetados, para sol,
lentes de contacto y accesorios
Belgrano 53 - Córdoba
TE: 4210895



Amuchástegui

OPTICA- CONTACTOLOGIA
FOTOGRAFIA - AUDIOLOGIA



Todas las mutuales
Planes de
financiación
Tarjetas de crédito

Nueva dirección: Belgrano 24,
Tel.: 0351 4222212, Córdoba



En Valle Hermoso,
corazón del Valle de Punilla
todo el confort y la cordialidad.



Habitaciones con baño privado, teléfono, música funcional, TV, room service y
calefacción central. Piscina con solarium, cocheras cubiertas, salón comedor para
120 personas, sala de estar y sala de video, bar y snack bar.

Área médico protegida.

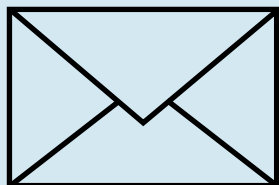
Av. General Paz 101, Valle Hermoso, Córdoba - Tel.: **03548 470124 / 470262**
hotel@tehueltviajes.com.ar - www.hoteltehuelt.com.ar

HASTA EL 30 DE ABRIL SE PUEDE ABRIR LEGAJOS, REGISTRAR TÍTULOS Y AGREGAR ANTECEDENTES EN JUNTA DE CLASIFICACIÓN

Ademe informa que hasta el próximo 30 de abril se podrá abrir el legajo docente, registrar títulos y agregar antecedentes para la Lista de Orden de Mérito (LOM) 2016, en la Junta de Clasificación ubicada en calle Salta 74 en el horario de 9 a 17 horas. Según comunicó el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, en esta oportunidad se ampliaron los plazos de inscripción a la Junta. Asimismo recordó que los interesados podrán realizar las gestiones de manera personal o por intermedio de terceros. En los casos en que tuvieran inconvenientes para la inscripción por página Web o con el uso de la Clave deberán remitir la inquietud al siguiente correo: juntamediareclamos@cba.gov.ar, ingresando correctamente sus datos personales y los del Correo Electrónico Personal para obtener rápida respuesta y solución.

En todos los casos es imprescindible presentar títulos y antecedentes en original y fotocopias, y el DNI (original y fotocopia) sólo cuando se realiza registro y apertura. Aquellos que no hayan recibido su título al cierre de la convocatoria, podrán agregarlo a su legajo en fecha a designar por la Junta de Clasificación. Asimismo la fecha límite para presentar conceptos docentes y directivos, por parte de los establecimientos educativos e inspecciones ante la Junta de Clasificación será hasta el 31 de marzo.

Para más información podrán dirigirse personalmente a la Junta de Clasificación de Nivel Secundario sita en calle Salta 74, planta baja de Córdoba capital o comunicarse a los teléfonos (0351) 433-2368/2397 de 9 a 17. O en el instructivo web: <http://portaldetramites.cba.gov.ar/ver/tramite/159>



ESCRIBIR EN ALAS DE PAPEL

Los docentes interesados en escribir para la revista Alas de Papel, pueden comunicarse a través del siguiente correo electrónico: gremioademe@yahoo.com.ar. Podés contar experiencias, proyectos educativos de tu escuela, historias de vidas, ensayos y columnas sobre temas educativos en general. Te esperamos.

Buscanos en:

[facebook.com/revistaalasdelpapel](https://www.facebook.com/revistaalasdelpapel)

¡Felicidades!

A nuestros compañeros y compañeras que por estos días cumplirán un año más.
¡A pedir los tres deseos con entusiasmo y alegría!

MAYO

3 Doniguian, Yamila
5 Bessone, Norma Antonia
6 Lujan, Graciela Del Rosario
11 Villanueva, Adriana Beatriz
14 Contardo, Celina Luisa
Contardo, Norma Beatriz
Ponce Sarmiento, Alicia
Valles, María Alejandra
15 Juárez, Jesús Ricardo
20 Arregui, Miguel Ángel
21 Moya, Oscar Alberto
Palavecino, Jorge Oscar
22 Márquez, Francisco Eliseo
Pizarro, Raquel Del Valle

23 Alarcón, Juan Carlos
29 Alegre, Delia Del Valle
Cesar, Mariela Griselda
31 Vera, Mónica Alejandra



1° de Mayo

Día de los trabajadores

"Los hombres y las mujeres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión".
(Paulo Freire)

ENCAMINEMOS NUESTRAS LUCHAS POR LA
DIGNIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE TODOS
NUESTROS DERECHOS.



ASOCIACIÓN DOCENTES
DE ENSEÑANZA MEDIA,
ESPECIAL Y SUPERIOR

Jujuy 487 - Córdoba
☎ 0351 - 4256039
www.ADEME.org.ar
info@ademe.org.ar